

**ANEXO IA.- CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO GENERAL DE ADMISIÓN DE ALUMNADO
(ABREVIADO PARA SOLICITANTES) CURSO 2022-2023**

Inicio del procedimiento de admisión

15 de marzo	Realización de un sorteo público y único, al que hace referencia el artículo 14 de la Resolución de 22 de marzo de 2021, que tendrá lugar a las 10:00 horas en la sede de la Consejería de Educación en Oviedo, Plaza de España 5 - 3ª planta (Sala de Juntas).
16 de marzo	Constitución de las Comisiones de escolarización.

Alumnado adscrito

21 de marzo	Remisión, por los centros de infantil/primaria multiadscritos, de la solicitud de reserva de plaza a las familias.
22 a 25 de marzo	Devolución por las familias, a los centros de infantil/primaria multiadscritos, de la solicitud de reserva de plaza debidamente cumplimentada y de la documentación aportada para la baremación.
6 de abril	Publicación de las listas provisionales de reserva de plaza en los centros de primaria/secundaria.
6 a 8 de abril	Plazo de alegaciones a las listas provisionales de reserva de plaza en el centro de primaria/secundaria que hace la reserva.
27 de abril	Publicación de las listas definitivas de reserva de plaza en los centros de primaria/secundaria.
28 de abril	Entrega por los centros de educación infantil/primaria a las familias del certificado de reserva de plaza.

Alumnado de nuevo ingreso y cambio de centro

3 de mayo	Publicación en el tablón de anuncios de los centros, del listado de SAUCE en el que figuran el número de plazas vacantes por curso y de la información a la comunidad educativa a la que hace referencia artículo 20 de la Resolución de 22 de marzo de 2021, por la que se aprueba el procedimiento de admisión del alumnado.
3 a 13 de mayo	Presentación de las solicitudes de admisión en el centro elegido en 1ª opción. Registro y grabación de las mismas en la aplicación corporativa SAUCE por los centros educativos.
24 de mayo	Publicación de las listas provisionales de solicitudes admitidas y no admitidas en cada centro.
24 a 26 de mayo	Plazo de alegaciones ante la Dirección del centro educativo o, en su caso, ante las personas titulares de los centros concertados.
8 de junio	Publicación de las listas definitivas de solicitudes admitidas y no admitidas en cada centro.
21 de junio	Publicación, en el centro solicitado como 1ª opción, de un listado asignando plaza al alumnado de infantil y primaria que no había resultado admitido en dicho centro.

1 de julio	Publicación, en el centro solicitado como 1ª opción, de un listado asignando plaza al alumnado de ESO y bachillerato que no había resultado admitido en dicho centro.
------------	---

Plazos de matrícula

22 a 28 de junio	Plazo de formalización de matrícula en infantil y primaria.
4 a 15 de julio	Plazo de formalización de la matrícula del alumnado promocionado y no promocionado tras la evaluación en la ESO, del alumnado de 1º bachillerato promocionado tras la evaluación final ordinaria y del alumnado de 2º bachillerato que no ha titulado tras la evaluación final extraordinaria.
1 a 5 de septiembre	Plazo de formalización de la matrícula del alumnado de 1º de bachillerato promocionado y no promocionado tras la evaluación final extraordinaria.

Finalización del procedimiento de admisión

12 de septiembre	Reuniones de cierre de las Comisiones de escolarización.
------------------	--